EXPTE. D- 1533 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 30° Aniversario del "Teatro La Cueva", de Chivilcoy que se celebra el 28 de Mayo de 2023.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 28 de mayo de 1993, se establecieron las bases fundacionales del Teatro "La Cueva", de la ciudad de Chivilcoy; el cual, a lo largo de más de dos décadas, ha venido desenvolviendo, una fiel y sostenida actividad dramática y cultural, con diferentes y exitosas piezas escénicas. Su elenco teatral, hubo de representar obras, de la más diversa temática; evidenciando, en cada una de las actuaciones, su calidad profesional y solvencia interpretativa. En el año 2010, inauguró su actual sede, con una moderna y confortable sala, en la calle Rosetti Nro. 36.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.